



Panamá, 14 de junio de 2021  
Nota MPSA-LEG-572-2021

Su Excelencia  
**Milciades Concepción**  
Ministro de Ambiente  
E. S. D.

1  
MiAMBIENTE  
Departamento de Evaluación Panamá Oeste  
Recibido por: Eudelia Smith  
Fecha: 15/6/2021  
Hora: 3:42 p.m.

Su Excelencia:

Tengo a bien presentar, para su debida evaluación y posterior resolución por parte del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto “Expansión del Área de Patios y Talleres de la Línea 3 del Metro”.

Este EsIA pertenece al sector de la Construcción y corresponde a la expansión de 10.59 hectáreas del polígono del Área de Patios y Talleres de la Línea 3 del Metro de Panamá previamente aprobado mediante la Resolución DEIA-IA-029-2021 de 19 de abril de 2021. Esta área será utilizada para complementar las actividades de construcción de los Patios y Talleres de la Línea 3 del Metro de Panamá y adicional a las operaciones necesarias para el mantenimiento de los trenes de la Línea 3 del Metro. El mismo, ha sido elaborado conforme al Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, contiene los siguientes quince (15) capítulos:

1. Índice
2. Resumen Ejecutivo
3. Introducción
4. Información general
5. Descripción del proyecto
6. Descripción del ambiente físico
7. Descripción del ambiente biológico
8. Descripción del ambiente socioeconómico
9. Identificación de impactos ambientales y sociales específicos
10. Plan de manejo ambiental
11. Valoración Económica (No Aplica para Categoría I)
12. Lista de profesionales que participaron en la elaboración de EsIA y las firmas responsables
13. Conclusiones y recomendaciones
14. Bibliografía
15. Anexos

Total de Fojas: 198 folios útiles.

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 123, le adjunto dos (2) ejemplares impresos del EsIA (original y una copia). También le adjunto dos discos compactos con el documento en formato electrónico.

Los datos de la empresa consultora que elaboró este EsIA se detallan a continuación:

Nombre: URS Holdings, Inc.  
Representante: Aileen Flasz



Dirección: Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Torre Generalli, Piso 27 (PH), Oficina 2  
Apartado Postal: 0823-01377  
Teléfono: (507) 265-0601  
Fax: (507) 265-0605  
Dirección electrónica: aileen.flasz@aecom.com

También aprovechamos la presente para destacar que en virtud de los artículos 25 y 55 de la Ley 109 de 2013, Metro de Panamá, S.A. está exenta del pago de todo tributo, impuestos (directos e indirectos), tasas, derechos, cargos, contribuciones y/o gravámenes, con excepción de las cuotas de seguridad social, seguro educativo, riesgos profesionales y/o las que establece el Código de Trabajo.

Por último, queremos manifestarle que deseamos recibir notificaciones personales en nuestras oficinas ubicadas en el Edificio Administrativo de Operación del Patio y Talleres del Metro de Panamá, ubicado en la Avenida Ascanio Villalaz, corregimiento de Ancón, ciudad de Panamá, tercer piso, oficina de Asesoría Legal.

Nuestro correo electrónico para cualquier información o notificación por esa vía es [jcedeno@metrodepanama.com.pa](mailto:jcedeno@metrodepanama.com.pa) o [dpalma@metrodepanama.com.pa](mailto:dpalma@metrodepanama.com.pa) y teléfono de nuestras oficinas es 504-7194.

Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

Atentamente,

Licenciado Juan Jesús Cedeño  
Apoderado Especial  
Metro de Panamá S.A. (MPSA)

Adjuntamos la siguiente documentación:

- Copia simple de la Gaceta Oficial N° 27421 donde salió publicada la Ley 109 de 2013.
- Copia simple de la Resolución de Junta Directiva donde se designa al Ing. Héctor Ortega como Director General del Metro de Panamá.<
- Poder otorgado por el Ing. Ortega, debidamente notariado, a favor de los Licenciados Juan Cedeño y Delia Palma.
- Copia autenticada por Notario Público Autorizado, de la cédula de identidad personal del Ing. Ortega y de los Licenciados Juan Cedeño y Delia Palma.
- Dos (2) ejemplares impresos del EsIA (original y una copia).
- Dos (2) discos compactos del EsIA en formato electrónico.
- Certificado de Registro Público original de la Sociedad Metro de Panamá, S.A.
- Certificado de Registro Público original del Folio Real 24916 (F), Código de ubicación 8001.

